

*Rosa Amparo y
Favor atender
12/07/2018*

MEMORANDO SDM-SA- 145633 - 2018

PARA **DIEGO NAIRO USECHE RUEDA**
 Jefe Oficina de Control Interno

DE **HORTENSIA MALDONADO RODRÍGUEZ**
 Subdirectora Administrativa

ASUNTO: Informe de Austeridad del Gasto – Comparativo Segundo Trimestre 2017-2018

FECHA 11 de julio de 2018

Respetado Ingeniero.

De manera atenta remito Informe de Austeridad del Gasto comparativo para el segundo trimestre de las vigencias 2017 – 2018, correspondiente a los gastos de funcionamiento a cargo de la Subdirección Administrativa y otros rubros de conformidad con la normativa vigente.

La Subdirección Administrativa suministrará a la Oficina de Control Interno los soportes que considere necesarios para ampliar la información consignada en el presente informe.

Cordialmente,


HORTENSIA MALDONADO RODRÍGUEZ
Subdirectora Administrativa

Proyectó: Gustavo Casallas Muñoz –Subdirección Administrativa

*Atte
12-07-18
2:00 PM*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA COMPARATIVO MENSUAL AÑOS 2017 – 2018 A CORTE 30 DE JUNIO DE 2018

I. DISPOSICIONES GENERALES

PROPÓSITO DEL INFORME:

1. Realizar el seguimiento y análisis de la ejecución de los rubros del presupuesto de funcionamiento (Gastos de Personal y Gastos Generales) de la Secretaría Distrital de Movilidad, trimestre abril – junio de 2018, revisando las ejecuciones presupuestales en el período descrito con el comparativo del mismo periodo de la vigencia 2017.
2. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto, las políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos.
3. Determinar la eficacia de las acciones adelantadas por la entidad en la materia.

ALCANCE:

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la SDM en la vigencia 2018, en el marco de los lineamientos establecidos para la racionalización y austeridad del gasto, formalizada particularmente para la SDM mediante la Resolución SDM número 069 de abril 2018.

SOPORTE LEGAL:

Las normas mencionadas a continuación establecen medidas para la utilización eficiente de los recursos distritales y han sido implementadas en la entidad en el marco de sus competencias:

- Constitución Nacional de Colombia
- Ley 617 de 2000
- Estatuto orgánico de presupuesto
- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 2209 de 1998
- Decreto 2465 de 2000
- Decreto Distrital 030 de 1999
- Directiva Distrital 01/2000, 08/2007 y 007/2008



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

METODOLOGIA

Atendiendo los lineamientos de la materia la Dirección de Asuntos Legales, las Subdirecciones Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora de Comunicaciones, presentan trimestralmente la información referida a la ejecución presupuestal institucional de la gestión contractual, administrativa, del personal, de Infraestructura, documental y financiera.

Con la información se procedió a analizar, consolidar y comparar la información del segundo trimestre, mes a mes de la vigencia 2018, con el mismo periodo en la vigencia 2017, según los conceptos que se refieren al gasto del presupuesto de funcionamiento a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y aclaraciones, según el caso y la siguiente estructura:

- A. Servicios Administrativos: edición, impresión, reproducción de piezas de comunicación; fotocopiado, multicopiado y servicios afines; suscripciones periódicas; telefonía celular; elementos de papelería e insumos de oficina; consumo de gasolina y mantenimiento del parque automotor; aseo y cafetería; vigilancia; mantenimiento locativo; mantenimiento y reparación de vehículos y cajas menores.
- B. Administración de Talento Humano: horas extras, dominicales y festivos; vacaciones, comisiones de servicio y actividades de bienestar e incentivos.
- C. Contratación Administrativa
- D. Ejecución PAC
- E. Ejecución reservas

Es pertinente aclarar que todos los comportamientos reflejados en la ejecución de cada rubro, no son comparables vigencia por vigencia para medir austeridad en el gasto por aumento o disminución de ejecución de recursos, que resulten en eficiencia o no de los recursos, demostrable únicamente por la comparación de las cifras. Para dar mayor claridad sobre esta apreciación, en cada aparte se aclarará porque las cifras no son comparables con la del mismo periodo y con respecto a la vigencia del año anterior, si es del caso.

Según la metodología acordada a continuación se presentan las cifras por cada temática en los cuadros resúmenes acordados.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

II. GASTOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Según la metodología acordada a continuación se presentan las cifras por cada temática en los cuadros resúmenes acordados.

CÓDIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	MES	COMPARATIVO		AHORRO Y/O INCREMENTO MENSUAL	AHORRO Y/O INCREMENTO ACUMULADO
				2017 EJECUTADO	2018 EJECUTADO		
3-1-2-01-02	GASTOS DE COMPUTADOR	TINTAS TONER PARA IMPRESORA	ENERO	49.431.748	-	49.431.748	- 49.431.748
			FEBRERO	69.239.480	18.069.956	51.169.524	- 100.601.272
			MARZO	77.241.542	1.199.808	76.041.734	- 176.643.006
			ABRIL	64.757.868	973.588	63.784.280	- 240.427.286
			MAYO	54.902.903	12.836.631	42.066.272	- 282.493.558
			JUNIO	11.611.525	-	11.611.525	- 294.105.083
			TOTAL	327.185.066	33.079.983	- 294.105.083	- 90%
3-1-2-01-03	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y LLANTAS	COMBUSTIBLES	ENERO	3.645.409	3.962.017	316.608	316.608
			FEBRERO	3.862.314	4.341.803	479.489	796.097
			MARZO	3.873.413	4.025.082	151.669	947.766
			ABRIL	3.866.786	5.389.842	1.523.056	2.470.822
			MAYO	3.864.111	4.296.706	432.595	2.903.417
			JUNIO	4.141.852	3.517.988	623.864	2.279.553
			TOTAL	23.253.885	25.533.438	2.279.553	10%
3-1-2-01-04	MATERIALES Y SUMINISTROS	PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA	ENERO	20.562.609	14.873.038	5.689.571	- 5.689.571
			FEBRERO	17.248.803	14.873.038	2.375.765	- 8.065.335
			MARZO	11.452.469	1.741.341	9.711.128	- 17.776.463
			ABRIL	21.933.974	14.602.678	7.331.296	- 25.107.759
			MAYO	21.755.067	10.443.347	11.311.720	- 36.419.479
			JUNIO	8.159.404	6.044.058	2.115.346	- 38.534.825
			TOTAL	101.112.325	62.577.500	- 38.534.825	- 38%
3-1-2-02-03	GASTOS DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN	TELEFONÍA CELULAR	ENERO	3.911.700	3.188.494	723.206	- 723.206
			FEBRERO	3.399.173	2.330.600	1.068.573	- 1.791.779
			MARZO	4.061.820	2.330.600	1.731.220	- 3.522.999
			ABRIL	3.846.511	2.330.600	1.515.911	- 5.038.910
			MAYO	3.944.265	2.330.600	1.613.665	- 6.652.575
			JUNIO	4.003.594	2.330.600	1.672.994	- 8.325.569
			TOTAL	23.167.063	14.841.494	- 8.325.569	- 36%
3-1-2-02-04	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	ENERO	7.306.527	73.530.530	66.224.003	66.224.003
			FEBRERO	7.575.741	79.442.224	71.866.483	138.090.486
			MARZO	7.309.908	77.337.404	70.027.496	208.117.982



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CÓDIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	MES	COMPARATIVO		AHORRO Y/O INCREMENTO MENSUAL	AHORRO Y/O INCREMENTO ACUMULADO
				2017 EJECUTADO	2018 EJECUTADO		
3-1-2-02-05-01	MANTENIMIENTO ENTIDAD		ABRIL	6.752.914	104.823.830	98.070.916	306.188.898
			MAYO	38.507.186	100.768.085	62.260.899	368.449.797
			JUNIO	72.876.661	90.783.683	17.907.022	386.356.819
			TOTAL	140.328.937	526.685.756	386.356.819	275%
		ASEO Y CAFETERIA	ENERO	87.352.328	112.895.662	25.543.334	25.543.334
			FEBRERO	97.462.170	134.435.552	36.973.382	62.516.716
			MARZO	71.459.832	149.217.026	77.757.194	140.273.910
			ABRIL	105.672.788	109.725.286	4.052.498	144.326.408
			MAYO	89.871.603	93.854.578	3.982.975	148.309.383
			JUNIO	89.871.603	96.594.776	6.723.173	155.032.557
			TOTAL	541.690.323	696.722.880	155.032.557	29%
		VIGILANCIA	ENERO	274.743.126	306.874.726	32.131.600	32.131.600
			FEBRERO	274.743.097	306.874.726	32.131.629	64.263.229
			MARZO	274.743.097	306.874.726	32.131.629	96.394.858
			ABRIL	283.720.337	386.161.913	102.441.576	198.836.433
			MAYO	318.885.234	388.194.316	69.309.082	268.145.515
			JUNIO	307.015.392	388.194.316	81.178.924	349.324.439
			TOTAL	1.733.850.284	2.083.174.723	349.324.439	20%
		MANTENIMIENTO LOCATIVO	ENERO	65.503.645	64.391.884	1.111.761	1.111.761
			FEBRERO	69.229.920	169.687.436	100.457.516	99.345.755
			MARZO	176.953.000	199.638.527	22.685.527	122.031.282
			ABRIL	140.779.971	48.609.468	92.170.503	29.860.779
			MAYO	63.204.251	196.334.251	133.130.000	162.990.780
			JUNIO	110.929.058	200.000.000	89.070.942	252.061.722
			TOTAL	626.599.844	878.661.566	252.061.722	40%
		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	ENERO	22.210.174	-	22.210.174	- 22.210.174
			FEBRERO	3.628.726	-	3.628.726	- 25.838.900
			MARZO	306.648	8.825.757	8.519.109	- 17.319.791
			ABRIL	-	-	-	- 17.319.791
			MAYO	-	2.427.005	2.427.005	- 14.892.786
			JUNIO	24.788.977	9.993.725	14.795.252	- 29.688.038
			TOTAL	50.934.525	21.246.487	- 29.688.038	- 58%
3-1-1-02-13	SERVICIOS PUBLICOS	AGUA 3-1-2-02-08-02	ENERO	9.020.041	11.857.000	2.836.959	2.836.959
			FEBRERO	-	-	-	2.836.959
			MARZO	9.052.321	13.282.890	4.230.569	7.067.528
			ABRIL	-	-	-	7.067.528



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CÓDIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	COMPARATIVO			AHORRO Y/O INCREMENTO MENSUAL	AHORRO Y/O INCREMENTO ACUMULADO	
			MES	2017	2018			
				EJECUTADO	EJECUTADO			
			MAYO	8.405.371		-	-	1.337.843
			JUNIO	-	-	-	-	1.337.843
			TOTAL	26.477.733	25.139.890	-	1.337.843	5%
			ENERO	12.415.545	13.199.980	784.435		784.435
			FEBRERO			-		784.435
		BASURAS 3-1-2-02-08-03	MARZO	12.361.101	13.009.739	648.638		1.433.073
			ABRIL			-		1.433.073
			MAYO	13.190.731		13.190.731	-	11.757.658
			JUNIO	-	-	-	-	11.757.658
			TOTAL	37.967.377	26.209.719	-	11.757.658	31%
		ENERGIA 3-1-2-02-08-01	ENERO	62.569.152	64.995.703	2.426.551		2.426.551
			FEBRERO	62.110.944	64.697.603	2.586.659		5.013.210
			MARZO	55.747.287	70.132.269	14.384.982		19.398.192
			ABRIL	58.084.091	61.614.426	3.530.335		22.928.527
			MAYO	59.587.264	69.058.310	9.471.046		32.399.573
			JUNIO	64.825.625	61.971.861	2.853.764		29.545.809
			TOTAL	362.924.363	392.470.172	29.545.809		8%
			TELEFONIA FIJA 3-1-2-02-08-04	ENERO	15.004.005	18.382.644	3.378.639	
		FEBRERO		14.715.805	18.382.643	3.666.838		7.045.476
		MARZO		15.249.574	18.382.643	3.133.069		10.178.545
		ABRIL		13.615.333	18.382.643	4.767.310		14.945.856
		MAYO		14.708.110	18.382.643	3.674.533		18.620.389
		JUNIO		14.709.643	18.382.643	3.673.000		22.293.389
		TOTAL		88.002.470	110.295.859	22.293.389		25%
3-1-1-01-05	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS, RECARGO NOCTURNO Y TRABAJO SUPLEMENTARIO	HORAS EXTRAS DOMINICALES Y FESTIVOS	ENERO	4.373.444	6.657.895	2.284.451		2.284.451
			FEBRERO	4.923.656	4.401.636	522.020		1.762.431
			MARZO	5.516.284	4.519.508	996.776		765.655
			ABRIL	4.887.173	4.141.559	745.614		20.041
			MAYO	5.725.974	5.941.866	215.892		235.933
			JUNIO	3.489.801	3.788.399	298.598		534.531
			TOTAL	28.916.332	29.450.863	534.531		2 %
3-1-1-01-14	PRIMA DE VACACIONES	VACACIONES	ENERO	12.974.622	26.533.496	13.558.874		13.558.874
			FEBRERO	18.505.195	25.696.981	7.191.786		20.750.660
			MARZO	39.004.913	17.577.224	21.427.689	-	677.029
			ABRIL	32.369.692	32.298.362	71.330	-	748.359
			MAYO	73.671.819	93.803.937	20.132.118		19.383.759

PA01-PR01-MD03 V.2.0

de 27

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 5

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CÓDIGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	COMPARATIVO		AHORRO Y/O INCREMENTO MENSUAL	AHORRO Y/O INCREMENTO ACUMULADO
			MES	2017 EJECUTADO	2018 EJECUTADO	
			JUNIO	56.788.565	44.427.049	12.361.516
			TOTAL	233.314.806	240.337.049	7.022.243
						3%
3-1-2-02-10	ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS	BIENESTAR E INCENTIVOS	ENERO	786.920	945.000	158.080
			FEBRERO	932.646	1.120.000	187.354
			MARZO	12.549.840	17.700.000	5.150.160
			ABRIL	41.000.346	17.590.000	23.410.346
			MAYO	209.413.953	194.783.773	14.630.180
			JUNIO	30.233.439	17.880.200	12.353.239
			TOTAL	294.917.144	250.018.973	44.898.171
						15%
3-1-1-03-02-09	COMISIONES DE SERVICIOS	COMISIONES	ENERO	-	-	-
			FEBRERO	-	1.707.480	1.707.480
			MARZO	-	-	-
			ABRIL	-	-	-
			MAYO	-	-	-
			JUNIO	-	-	-
			TOTAL	-	1.707.480	1.707.480
						100%
3-3-1-15-07-42-0585	SISTEMA DISTRITAL DE INFORMACIÓN PARA LA MOVILIDAD	PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	ENERO	502.544.537	297.533.315	205.011.222
			FEBRERO	65.486.109	527.553.345	462.067.236
			MARZO	77.344.864	843.343.443	765.998.579
			ABRIL	-	-	-
			MAYO	-	-	-
			JUNIO	-	-	-
			TOTAL	645.375.510	1.668.430.103	1.023.054.593
						159%
N/A	N/A	PAGO DE CONCILIACIONES JUDICIALES*	ENERO	19.874.388	-	19.874.388
			FEBRERO	64.064.522	-	64.064.522
			MARZO	970.930.571	49.747.169	921.183.402
			ABRIL	445.481.936	325.697.707	119.784.229
			MAYO	-	-	-
			JUNIO	-	-	-
			TOTAL	1.500.351.417	375.444.876	1.124.906.541
						75%

Consolidado por Subdirección Administrativa - Cifras en pesos colombianos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

DESCRIPCIÓN PARA CADA UNO DE LOS RUBROS

3-1-2-01-02 TINTAS TONER PARA IMPRESORA

ACCIONES

La Subdirección Administrativa para satisfacer las necesidades de tóner gestionó un Acuerdo Marco de Precios de consumibles de impresión, en cual termina en el mes de junio de 2018.

RESULTADOS

En el mes de junio no hubo consumos, puesto que en el mes de mayo se solicitaron insumos para dos meses.

3-1-2-01-03 COMBUSTIBLES

ACCIONES

El número de las visitas a las estaciones de servicio y el número de galones de combustibles suministrados en cada visita están parametrizadas mediante la creación e instalación de CHIP, en cada vehículo.

De acuerdo con el análisis de los proveedores del Acuerdo Marco de Precios CEE-290-1-AMP-2015, con las necesidades de la entidad, analizando las Estaciones de Servicio EDS que ofrecen los proveedores y el precio del combustible de cada proveedor, la entidad seleccionó a la Organización Terpel S.A., debido a que cumple como el proveedor que ofrece el combustible al menor precio funcional; al verificar el precio ofrecido y el listado de EDS en el perímetro urbano del Distrito Capital, este análisis dio como resultado realizar por medio de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente la orden de compra 27026 de 28 de marzo de 2018.

Se realiza un análisis del consumo mensual por cada vehículo, en el cual se determina el rendimiento de número de kilómetros que recorre por galón de combustible.

Se estableció como punto de control, que cada conductor debe llevar una relación mensual de los taqueos, en el cual debe contener los siguientes datos: fecha, placa del vehículo, kilometraje, número de galones suministrados y firma del conductor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RESULTADOS

Para realizar el análisis del incremento de \$ 2.279.553 en los primeros cinco meses del año, se debe tener en consideración lo siguiente:

Los precios de los combustibles en Colombia son regulados por el Ministerio de Minas y Energía y los cuales varían mensualmente de acuerdo con el documento técnico del ingreso al productor de gasolina motor corriente y de ACPM emitido por dicha entidad, donde se establecen los precios de la gasolina motor corriente y de ACPM.

Durante los primeros cinco meses del año 2018, se presentó la renovación del parque automotor dada la baja de 6 vehículos en el mes de diciembre del año 2017, y los vehículos nuevos empezaron a presentar consumo a partir del mes de abril del 2018.

Por lo anteriormente expuesto, no se puede realizar un análisis en términos de austeridad, por la diferencia presentada los primeros cinco meses del año 2017 respecto los primeros cinco meses del año 2018, debido a que el precio del galón de combustible de gasolina corriente y biodiesel varía mensualmente, y así mismo el número de vehículos activos también cambio.

3-1-2-01-04 PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA

ACCIONES

La Subdirección Administrativa gestionó la compra de papelería y útiles de oficina por un Acuerdo Marco de Precios, el cual agotó su presupuesto en el mes de junio de 2018.

Cada uno de los requerimientos de papelería de las diferentes dependencias es revisado y ajustado al presupuesto definido por control para cada mes y a las políticas establecidas por la Subdirección Administrativa.

Se efectuó el proceso contractual en el mes de junio, para la vigencia 2018 igualmente, por la modalidad de Acuerdo Marco de Precios.

RESULTADOS

Se logró un ahorro de \$ 2.115.346 comparado con lo ejecutado en el mes de junio del año 2017, equivalente a un ahorro del 25%.

3-1-2-02-03 TELEFONÍA CELULAR

PA01-PR01-MD03 V.2.0
de 27

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

Página 8

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



La principal estrategia aplicada frente a este rubro consistió en buscar mejores opciones en el mercado para lograr la optimización de los recursos.

ACCIONES

Llevar el registro histórico en cuanto al valor mensual del consumo asignado a los Directivos de la Entidad.

Garantizar el cumplimiento de los pagos del servicio de telefonía móvil, a efectos de evitar suspensiones, reconexiones y el pago intereses.

Informar y reportar al operador cuando ocurra alguna eventualidad de pérdida o hurto, para su respectiva cancelación, bloqueo y/o reposición de la sim card.

RESULTADOS

Con la implementación de los nuevos planes adquiridos con la ETB para el servicio de telefonía móvil, la cuenta corporativa de la entidad ahora presenta una mayor cobertura en cuanto a los servicios de voz y datos, garantizando así, una efectiva comunicación entre directivos y con otras entidades, para el cumplimiento de sus funciones. Razón por la cual se presenta una disminución del 36% representado en **OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$8.325.569)**, en comparación con la vigencia anterior.

A continuación, se presenta el comparativo tanto para la cuenta corporativa, como para las Direcciones de Servicio al Ciudadano y Control y Vigilancia:

COMPARATIVO PRESUPUESTAL SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL CUENTA CORPORATIVA			
TRIMESTRE	II TRIMESTRE 2017	II TRIMESTRE 2018	AHORRO
TOTAL PAGADO	11.637.055	6.991.800	4.645.255

Fuente: Subdirección Administrativa – Cifras en pesos colombianos

COMPARATIVO PRESUPUESTAL SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL CUENTA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO			
TRIMESTRE	II TRIMESTRE 2017	II TRIMESTRE 2018	INCREMENTO
TOTAL PAGADO	4.455.984	7.469.400	3.013.416

Fuente: Subdirección Administrativa - Cifras en pesos colombianos



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

La Subdirección Administrativa realizó el registro, control y seguimiento estadístico al volumen de residuos no aprovechables generados en las diferentes sedes de la entidad. De igual manera, se realizó el seguimiento al valor de las facturas de las diferentes sedes, con el objetivo de llevar un histórico de la información, para identificar si se presenta una variación en el consumo que permita desde esta Subdirección, tomar medidas preventivas o correctivas.

A continuación, se presenta el volumen y los costos de las diferentes sedes de la entidad en comparación entre el segundo trimestre 2017-2018:

COMPARATIVO CONSUMO EN VOLUMEN II TRIMESTRE 2017 - 2018		
SEDE	CONSUMO EN M3 2017	CONSUMOS M3 2018
Principal	66,82	95,36
Paloquemao	15,38	19,69
Parque Infantil Campin	0,58	0,85
Almacén	0,04	0,07
Patio 4	0,00	0,00
Casa 21	0,22	0,33
Chico	0,58	0,85
Archivo Puente Aranda	0,44	0,64
Patio Fontibón	(No Adquirido)	0,0

Fuente: Subdirección Administrativa

COMPARATIVO CONSUMO PRESUPUESTAL II TRIMESTRE 2017 - 2018		
SEDE	CONSUMO EN PESOS 2017	CONSUMOS EN PESOS 2018
Principal	20.575.370	10.153.533
Paloquemao	4.289.540	2.125.063
Chicó	156.220	85.253
Almacén	49.650	32.713
Parque Infantil Campin	140.130	63.515
Casa 21	57.020	34.423
Patio 4	156.220	85.253
Archivo Puente Aranda	127.680	71.173
Patio Fontibón	(No Adquirido)	358.813

Fuente: Subdirección Administrativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que para este periodo se presenta una disminución del 31% equivalente a \$ 11.757.658, pero debido a que para este periodo en el 2018, no ha llegado la facturación de este servicio, ya que a partir del 12 de febrero de 2018 empezó a regir el nuevo esquema de aseo, con nuevos operadores de acuerdo a cada localidad y teniendo en cuenta que la empresa de acueducto ya no está a cargo de los contratos de Aseo.

Por otra parte, el 17 mayo de 2018, se realizó una jornada de reciclación en el Día Mundial del Reciclador, donde se lograron recolectar 317 kg de material reciclable entre papel, cartón y plástico, con el apoyo de la Organización de Recicladores Aseo EcoActiva a través del Acuerdo de Corresponsabilidad, garantizando su aprovechamiento y evitando que sean llevados al relleno sanitario.

Adicionalmente, el Plan Institucional de Gestión Ambiental, en el marco de la celebración de la Semana del Medio Ambiente, realizó actividades de sensibilización a los servidores públicos y contratistas de la entidad, con el fin de generar conciencia en cuanto a la clasificación y manejo adecuado de los residuos no aprovechables en los puntos ecológicos, como en los cuartos de almacenamiento de los mismos; actividades que fueron apoyadas por la Secretaría Distrital de Ambiente y la UAESP.



Finalmente, se realizó el pago de las facturas correspondientes al servicio de recolección de basuras o residuos no aprovechables de manera oportuna por cada una de las sedes de la entidad, con el fin de garantizar la oportuna prestación del servicio por parte del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

3-1-2-02-08-01 ENERGIA

ACCIONES

PA01-PR01-MD03 V.2.0
de 27

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

Página 19

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Realizar el registro y seguimiento a los consumos mensuales de las diferentes sedes de la entidad en cuanto al consumo de kilo watts, como presupuestalmente.

Realizar actividades de sensibilización sobre el uso adecuado de la energía, con el objetivo de generar conciencia en los servidores públicos al uso racional del recurso energético.

Garantizar el cumplimiento de los pagos del servicio de energía, previendo suspensiones, reconexiones y el pago intereses.

RESULTADOS

A junio 2018, la Subdirección Administrativa realizó el registro y seguimiento estadístico al consumo en kilo watts, como también al valor mensual de la facturación de las diferentes sedes, con el objetivo de llevar un histórico de la información y poder así generar alertas o por el contrario continuar con las acciones de mantenimiento y sensibilización que contribuyan a concientizar a los servidores públicos de la entidad al uso racional de la energía y al no desperdicio de este recurso natural.

A continuación, se presenta el consumo en kilo watts y en pesos de las diferentes sedes de la entidad en comparación entre el segundo trimestre 2017-2018:

COMPARATIVO CONSUMO EN KILO WATTS II TRIMESTRE 2017 - 2018		
SEDE	CONSUMO EN KW 2017	CONSUMOS KW 2018
Principal	186.000	166.800
Supercade	74.080	59.360
Paloquemao	104.800	104.473
Parque Infantil Campincito	305	183
Patio Fontibón servicio particular	7.733	8.036
Almacén	3.480	3.880
Chicó	18.889	20.052
Casa 21	1.831	2.674
Patio 4	4.008	4.193
Archivo Puente Aranda	2.432	2.542
Patio Suba	4.171	4.012
Patio Fontibón servicio público	10.137	10.054
Patio Fontibón	No Adquirido	2.365

Fuente: Subdirección Administrativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

COMPARATIVO CONSUMO EN PESOS COLOMBIANOS II TRIMESTRE 2017 - 2018		
SEDE	CONSUMO EN PESOS 2017	CONSUMOS EN PESOS 2018
Principal	79.721.775	78.535.394
Supercade	35.576.763	31.290.613
Paloquemao	37.467.503	41.351.914
Parque Infantil Campín	136.921	89.567
Patio Fontibón servicio particular	4.165.610	4.734.984
Almacén	1.561.902	1.899.998
Chicó	10.034.742	11.647.103
Casa 21	824.627	1.311.979
Patio 4	1.798.698	2.054.378
Archivo Puente Aranda	1.309.999	1.491.555
Patio Suba	2.245.849	2.358.564
Patio Fontibón servicio público	5.461.473	5.905.729
Patio Fontibón	No Adquirido	1.204.059

Fuente: Subdirección Administrativa

Teniendo en cuenta la información anterior, se refleja un incremento del 8%, debido al consumo de la nueva sede (Patio Nuevo Fontibón), la cual no se tenía en el mismo periodo en la vigencia anterior. Sin embargo, se puede observar que el consumo de energía de cada una de las sedes de la entidad, presentó una tendencia similar en comparación al consumo generado el año inmediatamente anterior.

De igual manera, se han realizado mesas de trabajo con el operador prestador del servicio de energía CODENSA, con el objetivo de normalizar la facturación y evitar retrasos en los pagos.

Por otra parte, se realizaron actividades de sensibilización con el apoyo de CODENSA, en el marco de la celebración de la Semana del Medio Ambiente en las sedes Calle 13 y Paloquemao, con el fin de concientizar a los servidores públicos y contratistas de la entidad, a realizar buenas prácticas ambientales, para evitar desperdicios de este recurso natural y aprovecharlo de manera adecuada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Se expidió resolución que autoriza el disfrute del período de vacaciones al año para los funcionarios de la SDM.

RESULTADOS

Cumplimiento de la normativa vigente.

3-1-2-02-10 ACTIVIDADES DE BIENESTAR E INCENTIVOS

ACCIONES

Llevar a cabo el programa de bienestar social, dentro de sus términos y cumpliendo los compromisos en el consignados, el cual está dirigido a servidores(as) públicos de planta y está compuesto por procesos orientados a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del empleado, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia.

RESULTADOS

Se realizaron las actividades propuestas para el segundo trimestre del 2018 dentro del programa de bienestar social e incentivos vigente, dirigidas a una población objetivo, encontrando una excelente respuesta en los resultados de dichas actividades, todo ello manifestado por sus beneficiarios.

- Cursos de manualidades y artes.
- Taller para los prepensionados.
- Vacaciones recreativas.

La disminución en el presupuesto obedece al cambio de fecha de la actividad cultural para los funcionarios de la SDM y un acompañante de su grupo familiar.

3-1-1-03-02-09 COMISIONES DE SERVICIOS

ACCIONES

Atender las invitaciones de organismos internacionales y otros gobiernos y participar en los congresos, seminarios, simposios y demás eventos que sirvan como escenario para el intercambio de experiencias y conocimientos por parte de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad. Con lo anterior, la entidad logra obtener beneficios de capacitación para sus funcionarios sin incurrir en el pago de viáticos y gastos de viaje.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Asistir al “Taller de Creación de Capacidades e Intercambio de Experiencia” y en el “3er encuentro de la Red de Calles Seguras en Ciudades (Safer City Streets)”.

RESULTADOS

Para el segundo trimestre del 2018 se concedieron tres (3) comisiones, sin embargo, en este periodo no se presenta ninguna afectación al presupuesto de la entidad, dado que los gastos de los eventos a los cuales asistió la Secretaría Distrital de Movilidad fueron cubiertos en su totalidad por los anfitriones.

PAGO DE CONCILIACIONES JUDICIALES

Para este periodo evaluado no se registraron solicitudes de pago de conciliaciones judiciales.

III. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se presenta el cuadro del estado de la planta de personal a corte 30 de junio de 2018, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2017.

TIPO DE VINCULACIÓN	2017		2018		% DE PROVISIÓN 5=(4/2)
	No. DE CARGOS (1)	No. DE FUNCIONARIOS (2)	No. DE CARGOS (3)	No. DE FUNCIONARIOS (4)	
CARRERA ADMINISTRATIVA	291	231	291	227	98,7%
PLANTA TEMPORAL	30	25	30	25	100,0%
PLANTA TRANSITORIA	3	3	3	3	100,0%
POR SENTENCIA JUDICIAL	1	1	1	1	100,0%

Fuente: Subdirección Administrativa - Proceso Gestión Talento Humano corte 30/06/2018

IV. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La siguiente es información de contratos de prestación de servicios reportada por el Sistema Básico de Contratación de la Dirección de Asuntos Legales, para lo corrido de la vigencia 2018, comparada frente al mismo periodo del 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PERIODO	2017		2018		% DE PROVISIÓN 5=(3/1)
	No. DE CONTRATOS (1)	VALOR TOTAL CONTRATOS (2)	No. DE CONTRATOS (3)	VALOR TOTAL CONTRATOS (4)	
ENERO	47	1.392.733.600	347	7.150.437.141	738%
FEBRERO	245	10.938.759.992	0	0	
MARZO	463	17.712.267.195	0	0	
ABRIL	232	8.063.952.790	0	0	
MAYO	243	6.189.344.884	0	0	
JUNIO	68	2.296.901.056	0	0	

Fuente: Dirección de Asuntos Legales a corte 30/06/2018

V. EJECUCIÓN DE PAC

El siguiente cuadro muestra la ejecución de PAC reportada por la Subdirección Financiera, que obedece a la programación efectuada por cada una de las unidades ejecutoras.

EJECUCIÓN PAC MES JUNIO							
UNIDAD EJECUTORA	DEPENDENCIA	FUNCIONAMIENTO / INVERSIÓN	PAC PROGRAMADO	PAC EJECUTADO	PAC NO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	% NO EJECUTADO
1	SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA	FUNCIONAMIENTO	4.231.955.335	3.984.683.098	247.272.237	94,16%	5,84%
		INVERSIÓN	1.163.895.055	1.114.695.664	49.199.391	95,77%	4,23%
		PASIVOS EXIGIBLES					
	SUBSECRETARIA DE POLITICA SECTORIAL	INVERSIÓN	24.25.771.853	1.514.637.886	911.133.967	62,439%	37,561%
		PASIVOS EXIGIBLES	1.005.000.000	747.810.424	11.289.670	74,41%	1,12%
TOTAL UNIDAD 1			8.826.622.243	7.361.827.072	1.218.895.265	83,40%	13,81%
2	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE LA MOVILIDAD	INVERSIÓN	6.867.471.817	5.591.488.911	1.275.982.906	81,42%	18,58%
		PASIVOS EXIGIBLES UND. 2	1.000.000	610.880	389.120	61,09%	38,91%
TOTAL UNIDAD 2			6.868.471.817	5.592.099.791	1.276.372.026	1	1
TOTAL PRESUPUESTO 2018			15.695.094.060	12.953.926.863	2.495.267.291	82,53%	15,90%

Fuente: Subdirección Financiera a corte 30/06/2018

VI. EJECUCIÓN RESERVAS

El siguiente cuadro presenta el movimiento de reservas constituida para cada uno de las áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

RESERVAS PRESUPUESTALES (MES A MES)						
SUBSECRETARÍA	CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	ANULACIONES ACUMULADAS	RESERVAS DEFINITIVAS	AUTORIZACIONES DE GIRO ACUMULADAS	% EJECUCION
GESTIÓN CORPORATIVA	FUNCIONAMIENTO	6.149.339.751	30.296.940	6.119.042.811	5.389.434.665	88%
	INVERSION	20.571.984.770	77.130.936	20.494.853.834	7.151.264.204	35%
POLÍTICA SECTORIAL	INVERSION	33.272.940.598		33.272.940.598	7.798.771.115	23%
SERVICIOS DE LA MOVILIDAD	INVERSION	185.753.539.795	72.377.154	185.681.162.641	32.704.511.121	18%

Fuente: Fuente: Subdirección Financiera a corte 30/06/2018

La Subdirección Administrativa suministrará a la Oficina de Control Interno los soportes que considere necesarios para ampliar la información consignada en el presente informe.

Cordialmente,

HORTENSIA MALDONADO RODRÍGUEZ
Subdirectora Administrativa

Participaron en la elaboración:

Marcela Toro Hernández- Profesional Subdirección Administrativa
 Neyfy Rubiela Martínez - Profesional universitario - Subdirección Administrativa
Hernán López Ahumada – Subdirección Administrativa
Néstor Sánchez – Profesional Subsecretaría de Gestión Corporativa
Iván Acevedo – Contratista - Subdirección Administrativa
Ronald Cadena - Contratista Subdirección Administrativa
Jóhan Barrantes – Contratista Subdirección Administrativa
Mauricio Joya – Profesional universitario - Subdirección Administrativa
Diana Herrera – Subdirección Administrativa
Carlos Bonilla – Contratista Subsecretaría de Gestión Corporativa
Gustavo Casallas – Profesional Subdirección Administrativa